

88-1-187-88

GIA  
015-016

VIII REGION  
1988

SERGIO RIOS C.

**gia** GRUPO DE  
INVESTIGACIONES  
AGRARIAS

1  
INFORMES DE COYUNTURA

D-4856  
5786

**INFORME DE COYUNTURA  
AGRARIA**

**1987/1988**

**VIII REGION**

**SANTIAGO DE CHILE  
MAYO DE 1989**

**Participaron en la elaboración de los informes de coyuntura:**

M.Elena Cruz D.	Coordinadora de Coyuntura.
Dora Carreño A.	Encargada Banco de Datos.
Verónica Martínez R.	V Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VI Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VII Región.
Sergio Rios C.	VIII Región Ñuble, Bío-Bío.
	VIII Región Forestal.
Luis Henríquez J.	IX Región.
Sergio Edwards	Región Metropolitana.
Rosa Flores	Glosario
Carlos Donoso P.	Edición.
Beatriz Bataszew C.	Publicaciones.
Oscar Giordano P.	Digitación.
José Ramirez O.	Impresión.

El proyecto en el marco del cual ha sido elaborada esta publicación,  
ha contado con el apoyo de la Fundación MISEREOR.

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.  
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.  
Teléfonos 2230645/2255636/2235249  
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

# INDICE

- Pg. 7 **Presentación.**
- Pg.11 **Introducción.**
- Pg.12 **1.- Importancia de la actividad agropecuaria en la economía regional.**
- Pg.12 Incidencia en el producto geográfico regional.
- Pg.13 Fuerza de trabajo
- Pg.15 Uso del suelo.
- Pg.17 **2.- Situación de la actividad agropecuaria de la región.**
- Pg.17 Producción Agrícola.
- Pg.19 Producción frutícola.
- Pg.21 Producción ganadera.
- Pg.22 **3.- Caracterización de la actividad de los mercados.**
- Pg.22 Mercado de productos.
- Pg.25 Mercado de capitales.
- Pg.28 Mercado de trabajo.
- Pg.29 Mercado de la tierra.
- Pg.31 **4.- Uso de tecnología.**
- Pg.31 Productores comerciales.
- Pg.32 Productores campesinos.
- Pg.34 **5.- Situación de la actividad agroindustrial.**
- Pg.34 Contratación de producción.
- Pg.35 Inversiones realizadas y previstas.
- Pg.37 Transnacionalización de activos e inversiones.
- Pg.38 **6.- La noticia agraria del año en la región.**
- Pg.39 **7.- Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional.**
- Pg.39 Expectativas de los sectores sociales involucrados.
- Pg.42 **8.- Situación de las comunas de Ñuble y Bío-Bío en el plebiscito.**
- Pg.47 **Anexos.**
- Pg.49 **Glosario.**

---

## PRESENTACION

---

*Las diferencias entre las regiones agrícolas del país constituyen actualmente un dato relevante para estudiar la situación de cada una de ellas, entender su funcionamiento económico y sus dinámicas sociales, y también para hacer propuestas viables en la nueva coyuntura política que existe en el país.*

*El Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) está consciente de la importancia de lo regional, comunal y local, como espacios donde las políticas macroeconómicas tienen una repercusión directa y observable y los distintos grupos sociales expresan más claramente sus intereses. Por tal razón se ha abierto una línea de análisis de coyuntura regional.*

*En esta oportunidad, los resultados que ponemos a disposición de organizaciones, instituciones y analistas tienen el carácter de primer intento. No debe extrañar entonces que, además de elementos propios de la coyuntura, se encuentren otros de diagnóstico.*

*La tarea acometida no fue fácil. Una gran proporción de la información agraria oficial se entrega en un alto nivel de agregación, no está disponible a nivel regional o se la maneja de manera reservada.*

*La carencia de estadísticas es particularmente grave en ciertos ámbitos de la información que sin duda hubiese sido interesante presentar, ya que forman parte de las inquietudes recurrentes. Ello ocurre, por ejemplo, con aspectos centrales para el desenvolvimiento de la actividad agrícola: nivel y tipo de inversiones; deuda vigente y vencida, tanto de empresarios como de campesinos; número y tipo de trabajadores asalariados vinculados a las empresas de cada región; estadísticas salariales y previsionales; nueva distribución de la propiedad de la tierra. Sobre estos aspectos no hay sino hipótesis más o menos fundadas que, después de un tiempo, aparecen validadas a fuerza de ser reiteradas.*

*La democracia debe expresarse en mayor transparencia informativa en todos los ámbitos. Para que ello sea efectivo en el sector agrícola, consideramos imprescindible reanudar y mejorar la realización de los censos agropecuarios con que el país contaba desde 1936 y que fueron suspendidos en 1976. Esta decisión significó discontinuar valiosas series que abarcaban 40 años,*

*y que permitían efectuar estudios agrarios respaldados por información nacional. Hoy, ante su inexistencia, son reemplazados por presunciones, estudios de casos o muestras que no tienen el nivel de amplitud y profundidad que otorga el censo. Toda política agraria debería diseñarse sobre una base cuantitativa y cualitativa confiable y común, condición indispensable para confrontar puntos de vista sobre bases objetivas.*

*Para remediar estas deficiencias, solicitamos esta vez el concurso de una gran cantidad de personas e instituciones que, generosamente, colaboraron a esta iniciativa entregando información básica.*

*Una de las conclusiones más importantes a la que se arribó en los estudios regionales de coyuntura fue que, si bien el plebiscito aparece como el hecho nacional más relevante de 1988, la repercusión de este evento sobre la actividad agropecuaria y sobre el comportamiento de los distintos sectores sociales, fue menos acentuada que lo previsible.*

*Por último, digamos que nuestra intención es que estos estudios sean útiles sobre todo a quienes están incidiendo en el desarrollo de la agricultura y sus sectores sociales, desde las localidades, provincias y regiones donde esta actividad es central. Nos referimos a dirigentes de organizaciones campesinas, organizaciones no gubernamentales de apoyo campesino, empresarios, técnicos y políticos.*

*Estamos abiertos a las sugerencias que permitan mejorar esta iniciativa.*

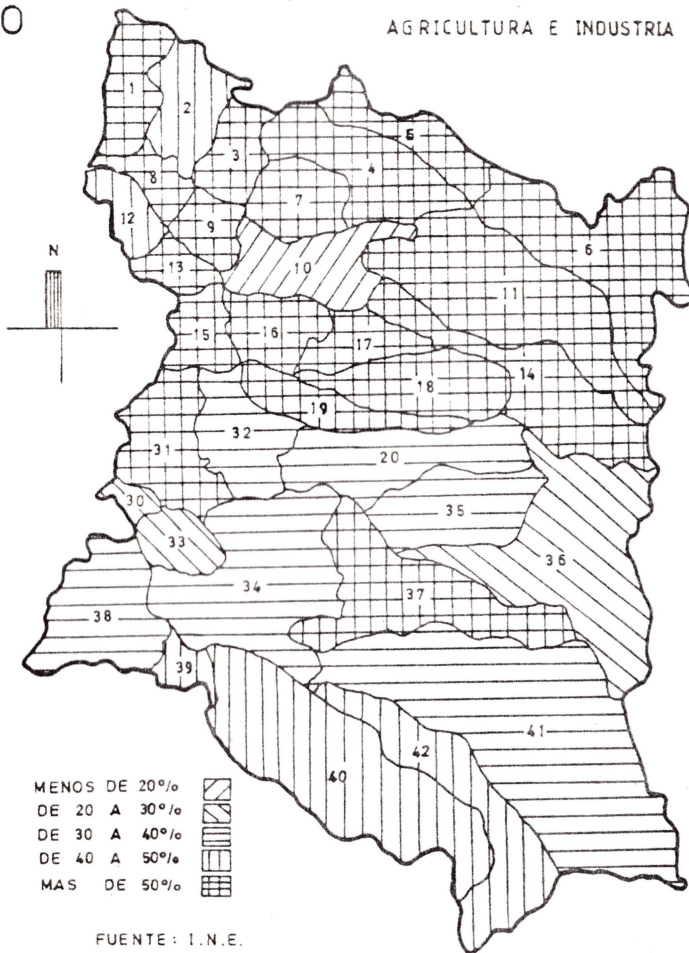
*María Elena Cruz D.*

*Coordinadora de Coyuntura*

# PROVINCIAS de ÑUBLE y BIOBIO

## COMUNAS SEGUN POBLACION OCUPADA EN AGRICULTURA E INDUSTRIA DE ALIMENTOS

PROVINCIA	COMUNA
ÑUBLE	1. COBQUECURA
	2. QUIRIHUE
	3. NINHUE
	4. SAN CARLOS
	5. NIQUEN
	6. SAN FABIAN
	7. SAN NICOLAS
	8. TREGUACO
	9. PORTEZUELO
	10. CHILLAN
	11. OOTHUECO
	12. COELEMU
	13. RANQUIL
	14. PINTO
	15. QUILLON
	16. BULNES
	17. SAN IGNACIO
	18. EL CARMEN
	19. PEMUCO
	20. YUNGAY
BIOBIO	30. SAN ROSENDO
	31. YUMBEL
	32. CABRERO
	33. LAJA
	34. LOS ANGELES
	35. TUCAPEL
	36. ANTU CO
	37. QUILLECO
	38. NACIMIENTO
	39. NEGRETE
	40. MULCHEN
	41. SANTA BARBARA
42. QUILACO	



ESCALA 1:1.550.000

---

## Coyuntura agraria Ñuble Bio-Bio

---

### **Introducción:**

Pese a las transformaciones que en materia agrícola se están produciendo en las provincias del valle central de la Región del Bío-Bío, su estructura productiva sigue hegemonizada por los cultivos tradicionales, en términos de superficie, productores y fuerza de trabajo. Aunque no hay duda de que la adopción y/o expansión de cultivos orientados preferentemente hacia los mercados internacionales está proporcionando a la región un nuevo dinamismo.

Pero la articulación de esta zona al modelo nacional agroexportador está sucediendo después que en las otras regiones, cuando algunos mercados comienzan a comprimirse y determinadas partes del encadenamiento que tiene la producción presentan mayor grado de concentración, como son los canales de comercialización de insumos y productos. Asimismo, la disponibilidad de mano de obra y el valor de la fuerza de trabajo se están tornando menos favorables para los empresarios.

Sobre estos aspectos de la agricultura regional pretende dar cuenta el presente informe de coyuntura. Es un esfuerzo para identificar las actuales tendencias de esta actividad en las provincias agrícolas de la VIII Región: Ñuble y Bío-Bío. Su elaboración está basada, principalmente, en entrevistas a los distintos sectores sociales involucrados en la producción agrícola.



# 1.- Importancia de la actividad agropecuaria en la economía regional.

## Incidencia en el producto geográfico regional.

El sector silvoagropecuario se ha convertido en uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional y regional. Sin duda que el fuerte crecimiento experimentado por este sector en los últimos años se explica, fundamentalmente, por el desarrollo frutícola y silvícola. Inciden bastante menos en él los cultivos anuales.

Por ello, el dato agregado del Producto Geográfico Bruto nos permite conocer sólo parcialmente el dinamismo de la actividad agropecuaria propiamente tal en la región, ya que el subsector silvícola es, sin duda, el que determina finalmente el desarrollo del sector en esta zona.

En la estructura del PGB regional, el sector agrícola participa con el 14% de la producción (1986). Es así el tercero en importancia, después de la industria y los servicios. Además, se trata del sector que más ha crecido en los últimos años -junto con la pesca-, y lo ha hecho en un porcentaje de 25,4%, tomando como referencia los años 1983 y 1986. Esta proporción es muy supe-

**Cuadro Nº 1**  
**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO; PORCENTAJES DE CRECIMIENTO**  
**SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD, VIII REGION. 1983/86**

Sector	1983	1984	1985	1986
Agropecuario-silvíc.	1,8	12,5	4,4	6,8
Pesca	- 4,7	20,5	16,7	25,8
Minería	- 1,6	- 1,1	1,2	12,7
Indust.Manufacturera	15,0	12,1	1,7	4,1
Electricidad,gas y agua	10,2	1,6	9,7	4,1
Construcción	- 3,5	13,9	32,6	-15,3
Comercio	- 3,5	8,1	-46,3	98,6
Transporte y Comunic.	4,2	7,3	3,3	6,5
Servicios	6,1	1,3	- 0,5	- 0,1
Total	7,1	8,1	3,7	1,8

Fuente: Banco Central de Chile y Cuadro Anexo Nº1.

rior a la de crecimiento del conjunto de la producción regional, que para ese período, fue de 14,2%. Ver Anexo N<sup>o</sup> 1 y Cuadro N<sup>o</sup> 1.

### Fuerza de trabajo.

La población total de la VIII Región ascendía a 1.639.800 habitantes, en el período enero-marzo de 1988. La población rural, con 342 mil personas, constituye el 20,9% de la población total. Este porcentaje, muy similar a la media nacional, está determinado por la presencia de importantes centros urbanos como Concepción y Talcahuano.

Sin embargo, las provincias agrícolas -Ñuble y Bío-Bío- presentan un porcen-

Region Provincia	Poblac. Menor 15 años	Pob. y Fza. Poblac. fuera fza. trabajo	Trab. Poblac. en fza. trabajo	Tot.Reg. Poblac. ocupad.	Poblac. y Fza. de Pob.rur. tot./pob. total	Pob.rur. menor 15 años	Pob.rur. fuera fza. de trab.	Pob.rur. en fza. de trab.	Poblac.Rural ocupada/fza. trabajo rural
VIIIReg.	31,4	35,5	33,0	30,4	20,9	35,7	30,8	33,4	98,6
Ñuble	31,4	35,6	33,0	31,3	39,5	35,4	32,7	31,9	99,4
Bío-Bío	33,0	32,2	34,8	33,1	34,4	36,0	28,9	35,1	97,8
Concepción	30,5	37,1	32,5	28,8	5,0	36,5	31,2	32,2	96,9
Arauco	33,4	34,2	32,4	31,5	27,4	35,8	27,8	36,3	99,3

Fuente: INE.

taje de población rural muy superior al regional; alcanzan al 39,5% y 34%, respectivamente. Ver Anexo N<sup>o</sup> 2 y Cuadro N<sup>o</sup> 2.

En este punto nos referiremos sólo a las provincias marcadamente agrícolas, Ñuble y Bío-Bío. Las provincias de Arauco y Concepción se incluyen en el informe forestal de la Región.

La población regional menor de 15 años es de 515.560 personas y representa el 31,4% del total. En la población rural este porcentaje aumenta al 35,7% y es muy homogéneo en las cuatro provincias de la región.

La fuerza de trabajo rural total en la región es de 114.300 personas, de las

cuales un 91,7% son varones y el 8,3% mujeres. Las provincias de Arauco y Bío-Bío tienen el mayor porcentaje de población rural en la fuerza de trabajo, entre el 35 y 36%. En Ñuble y Concepción disminuye al 32%.

A nivel regional, el 98,6% de la fuerza de trabajo rural está ocupada durante el trimestre enero-marzo 1988 y disminuye sobre un punto entre junio y agos-

<b>Cuadro Nº 3</b>				
<b>FUERZA DE TRABAJO RURAL OCUPADA Y DESOCUPADA</b>				
<b>POR TRIMESTRE MOVIL (En porcentaje)</b>				
	Trimestres móviles			
	Enero-Marzo 88		Junio-Agosto 88	
	Ocupados	Desocupados	Ocupados	Desocupados
VIII Región	98,6	1,4	97,4	2,6
Ñuble	99,4	0,6	98,8	1,2
Bío-Bío	97,8	2,2	95,8	4,2
Fuente: INE.				

to de igual año. Se observa una mayor actividad en el período de cosecha. Así, en las provincias de Ñuble y Bío-Bío se duplica la desocupación en el trimestre de invierno. Ver cuadro siguiente.

Se ha considerado necesario incluir la fuerza de trabajo ocupada por rama de actividad económica para tener una visión exacta sobre la procedencia de los

<b>Cuadro Nº 4</b>				
<b>FUERZA DE TRABAJO OCUPADA EN AGRICULTURA Y PESCA</b>				
<b>JUNIO AGOSTO 1988 (En miles y %)</b>				
	RURAL		URBANA	
	Nº	%	Nº	%
VIII Región	95.3	69,0	42.8	31,0
Ñuble	44.1	73,1	16.2	26,9
Bío-Bío	30.7	76,2	9.6	23,8

ocupados en el sector agricultura y pesca.

En la región, 138.100 trabajadores están ocupados en agricultura y pesca, siendo el 69% de origen rural. En Ñuble, 60 mil personas trabajan en esta ac-

tividad y el 73% corresponde a población rural. En Bío-Bío los trabajadores son 40.000 y el 76% proviene del sector rural. Ver Cuadro N° 4

La principal fuente de trabajo de la población mayor de quince años ocupada en la mayoría de las comunas de Ñuble y Bío-Bío, es el sector agrícola-agroindustrial, según el Censo de Población y Vivienda de 1982.

En la provincia de Ñuble, sólo en Chillán otros sectores económicos ocupan más población (Comercio y Servicios). En Bío-Bío, Los Angeles (Comercio y Servicios), Laja (Servicios y el sector silvícola-industria de la madera y celulosa) y Santa Bárbara (Servicios).

Por lo tanto, 29 de las 33 comunas de Ñuble y Bío-Bío pueden ser consideradas como principalmente agrícolas. Incluso, las cuatro restantes, si se contara con el dato desagregado de la población ocupada en Comercio y Servicios, probablemente tendrían que ser clasificadas como tales.

### **Uso del suelo.**

El Cuadro N° 5, de uso del suelo, es indicativo de la importancia de la VIII Región dentro de la agricultura tradicional: tiene alta participación en la superficie de cereales, chacras y cultivos industriales, en la de praderas, y en la de viñas y parronales.

Por otra parte, al interior de la región, se observa que las provincias de Ñuble y Bío-Bío concentran más del 70% de la superficie en todas las categorías de uso. Destaca en tal sentido la provincia de Ñuble, con el 51.8% de los cereales, chacras y cultivos industriales; con el 56% de las hortalizas; con el 52% de los frutales y; el 67% de viñas y parronales viníferos existentes en la región. La provincia de Bío-Bío, si bien tiene alta participación regional en todos los cultivos, sobresale en forrajeras, poniendo en evidencia así una importante actividad ganadera.

**Cuadro N° 5**  
**USO DEL SUELO, VIII REGION Y PROVINCIAS**  
**(en %), año 1987/88**

	Total	Cereales y cult. industr.	Forraj. Anual.	Prader. artif.perm. nat. y mejoradas	Hortal. flor.anual. y perm.	Frutal.	Viñas y parron. vinifero	Suelos arados barbecho y/o rast.	Otros suelos
% VIII Reg/a	22,09	12,99	7,06	20,70	5,13	1,25	39,40	18,69	25,25
% Ñuble/a	8,98	13,18	1,34	9,62	2,86	0,65	25,95	12,97	6,28
% Bío-Bío/a	7,35	9,90	5,56	7,10	1,48	0,26	10,65	3,76	7,56
% Concep./a	2,24	0,85	0,08	0,65	0,64	0,28	3,03	1,60	5,93
% Arauco/a	3,54	1,50	0,08	3,33	0,14	0,06	---	0,36	5,49
% Prov./b	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
% Ñuble	40,62	51,82	19,00	46,50	55,83	52,07	66,94	69,36	24,88
% Bío-Bío	33,25	38,93	78,73	34,30	28,89	20,74	26,86	20,13	29,93
% Concep.	10,12	3,35	1,13	3,13	12,50	22,12	7,65	8,57	23,47
% Arauco	16,01	5,90	1,13	16,07	2,78	5,07	---	1,94	21,72
% Cat.uso s/b	100,00	14,10	0,23	49,14	0,19	0,11	1,28	1,62	33,31
% Categ.uso suelo/c.									
Ñuble	100,00	18,00	0,11	56,25	0,25	0,14	2,11	2,77	20,40
Bío-Bío	100,00	16,53	0,54	50,70	0,16	0,07	1,04	0,98	23,51
Concepción	100,00	4,68	0,03	15,20	0,23	0,25	0,97	1,37	77,28
Arauco	100,00	5,20	0,02	49,33	0,03	0,04	---	0,20	61,00

Fuente: Ine

/a respecto país

/b respecto región

/c respecto provincia

## 2.- Situación de la actividad agropecuaria de la región.

### Producción agrícola

En las provincias de Ñuble y Bío-Bío los cultivos tradicionales ocuparon una superficie de 259.610 has. en la temporada agrícola 1987/88, lo que corresponde a 5,5% menos que el año anterior. Según la encuesta de intenciones de siembra del INE, se espera que en el año agrícola 1988/89 la superficie sembrada disminuya más aún, al igual que en el resto del país. La estimación es de 247 mil has., lo que significa una caída del 4,8% en relación a la temporada 1987/88 y del 10,1% a la del 1986/87.

**Cuadro N° 6**  
**SUPERFICIE SEMBRADA CON LOS PRINCIPALES CULTIVOS BASICOS**  
**EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE**

Cultivo	1987/88	1988/89(1)	Dif. ha.	Dif. %
Trigo	80.120	76.100	- 4.020	- 5,00
Cebada	2.770	4.500	+ 1.730	+ 62,50
Avena	7.710	9.000	+ 1.290	+ 16,70
Arroz	7.460	7.600	+ 140	+ 1,90
Maíz	3.710	5.000	+ 1.290	+ 34,80
Porotos	12.020	12.500	+ 480	+ 4,00
Lentejas	13.060	7.800	- 5.260	- 40,30
Garbanzos	1.390	1.390	=	=
Papas	2.080	2.080	=	=
Maravilla	680	1.000	+ 320	+ 47,10
Raps	9.930	12.100	+ 2.170	+ 21,90
Remolacha	8.550	11.500	+ 2.950	+ 34,50
TOTAL (2)	149.480	150.570	+ 1.090	+ 0,73

Fuente: INE-ODEPA, VIII Región.

(1) Encuesta de intenciones de siembra, septiembre, 1988.

(2) No incluye cultivos menores.

Los principales cultivos de las dos provincias esencialmente agrícolas de la VIII Región, de acuerdo a la superficie sembrada en la temporada 1987/88, son: trigo (135.640 has.), raps (26.570 has.), poroto (25.560 has.), lenteja (18.830 has.), avena (15.090 has.) y remolacha (13.960 has.). De acuerdo a las intenciones de siembra, las disminuciones más drásticas en la temporada 1988/89, en relación a la anterior, se dieron en el trigo (7.040 has.), en la len-

**Cuadro Nº 7**  
**SUPERFICIE SEMBRADA CON LOS PRINCIPALES CULTIVOS BASICOS**  
**EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO**

Cultivo	1987/88	1988/89(1)	Dif. ha.	Dif. %
Trigo	55.520	52.500	- 3.020	- 5,4
Avena	7.380	7.380	=	=
Cebada	1.490	1.500	+ 10	+ 0,7
Arroz	--	--	=	=
Maíz	1.500	1.500	=	=
Porotos	13.540	13.500	- 40	- 0,3
Lentejas	5.770	4.200	- 1.570	- 27,2
Garbanzos	40	40	=	=
Papas	510	510	=	=
Maravilla	710	1.000	+ 290	+ 40,8
Raps	16.640	8.000	- 8.640	- 51,9
Remolacha	5.410	5.500	+ 90	+ 1,7
TOTAL(2)	108.510	95.630	- 12.880	- 11,9

Fuente: INE-ODEPA, VII Región.

(1) Encuesta de intenciones de siembra.

(2) No incluye cultivos menores.

teja (6.830 has.) y en el raps (6.470 has.). En cambio, la remolacha aumentó en 3.040 has. y la avena en 1.290 has. Estas variaciones tienen que ver de manera estrecha con los precios de estos productos en la última temporada.

Cabe hacer notar que la situación en ambas provincias no es similar. En Ñuble, la superficie sembrada en la última temporada es levemente superior a la de 1987/88; por lo tanto, es la provincia de Bío-Bío la que hace disminuir el área cultivada en la región.

Los antecedentes disponibles indican que los rendimientos promedio por ha. serán similares o superiores a los obtenidos en las recientes temporadas, ya que a pesar de algunos problemas climáticos se observa un aumento significativo en el uso de semillas certificadas y demás insumos.

Según ODEPA-Ñuble, la venta de fertilizantes de las empresas, a septiembre de 1988, superaba en un 10% a la registrada en la temporada anterior, pese a experimentar alzas en el último año, que sobrepasaron con creces el IPC. Por otra parte, se constatan algunas anormalidades originadas en las heladas y en el déficit de lluvia de los primeros meses del año agrícola. Los efectos de estos fenómenos se expresan en el retraso de las siembras de remola-

**Cuadro N° 8**  
**RENDIMIENTOS DE CULTIVOS ANUALES VIII REGION (QQM/HA)**

Cultivos	Año Agrícola		% Variación
	1986-87	1987-88	
Trigo	23,4	26,4	+ 12,82
Avena	19,1	21,4	+ 12,04
Cebada	38,9	36,5	- 6,10
Centeno	14,3	11,7	- 18,18
Arroz	39,8	40,7	+ 2,26
Maíz	11,0	17,1	+ 55,45
Poroto	7,9	11,9	+ 50,63
Lenteja	4,1	5,1	+ 24,39
Garbanzo	4,9	5,1	+ 4,08
Arvejas	4,9	5,1	+ 4,08
Chícharo	4,8	5,9	+ 22,92
Papa	77,5	101,8	+ 31,35
Maravilla	19,6	18,9	- 3,57
Raps	22,4	20,1	- 10,27
Remolacha	505,0	523,8	+ 3,72

Fuente: INE.

cha y cebada, en la pérdida de 15 ó 20% de las siembras de raps de invierno y en expectativas de bajos rendimientos de trigo y lentejas en las zonas de secano.

Para los productores comerciales y campesinos, el problema más grave son las continuas alzas en los precios de los insumos, especialmente de los fertilizantes. A consecuencia de ésto, el sector de productores campesinos ha debido restringir el uso de fertilizantes, como salitre y urea, cuyos precios han subido casi en un 50% en menos de un año. Dichas alzas han estado precedidas por escasez de estos insumos, como sucedió con el salitre en plena época de fertilización, lo que provocó airadas reacciones de los empresarios.

### **Producción frutícola.**

Aunque todavía es incipiente el desarrollo frutícola, está provocando evidentes cambios en la estructura agrícola de la región. Al igual que en las regiones de más al norte, se han instalado en la zona, operando desde Ñuble, numerosas agroindustrias que proyectan invertir en frutales menores y hortalizas. A su vez, la fruticultura comienza a competir por la mano de obra con los



**Cuadro N° 9**  
**EVOLUCION DE LA SUPERFICIE PLANTADA DE ALGUNAS ESPECIES**  
**HORTO-FRUTICOLAS EN LA VIII REGION. (Has.)**

Especie	1982	1987	1988 (1)
Manzano rojo	495,8	464,8	
Manzano verde	218,1	184,6	
Cerezo	151,7	236,4	
Castaño	65,0	149,0	
Peral	29,7	195,7	
Frambuesa	8,7	191,0	581,0
Kiwi	---	138,4	248,4
Espárrago	249,0	1.383,1	
Arándano	---	---	152,0
TOTAL	1.218,1	2.943,0	

Fuente: CIREN-CORFO; ODEPA, VIII Región.  
(1) Estimación.

cultivos tradicionales, cuando en relación a ella se manifiestan los primeros síntomas de escasez. Se producen entonces, desde un principio, cambios en la ocupación de la fuerza de trabajo. Por otra parte, la rentabilidad de los frutales está generando alteraciones en el valor del suelo regado y atrayendo a nuevos empresarios, principalmente de origen urbano.

En la región, las plantaciones horto-frutícolas han experimentado aumentos significativos en la superficie plantada. Un número considerable de hectáreas han sido incorporadas a la producción de espárragos, frambuesas, kiwis, y peras. Solamente en espárragos se pasó de 249,1 has. en 1982 (estimación de CORFO), a 1.383,1 has. en 1987, lo que corresponde al 41,2% del total nacional. Se espera que en 1988 esta superficie ascienda a más de 1.500 has.. Lo mismo ocurre con la frambuesa, cultivo que se ha expandido principalmente en los años recientes, como producto de la concurrencia de grandes empresas exportadoras que contratan la producción.

Otro frutal, que por lo demás recién en 1988 fue llevado a la zona, es el arándano, expandido entre Linares y Los Angeles en particular por ANA-GRA, empresa que contempla una plantación de 300 has. en dicha zona para 1989.

## **Producción ganadera.**

La importancia pecuaria de la VIII Región, con respecto a la del país, está dada porque en ella se concentra el 13,9% de la ganadería bovina, con 469.590 cabezas en 1987, lo que la ha convertido en la tercera región en importancia en este rubro. A su vez, es la segunda en existencias de equinos (20%) y la cuarta en porcinos (14,5%) y ovinos (5,2%).

La ganadería bovina en la región se concentra principalmente en la provincia de Bío-Bío, con el 42% de las cabezas. En Ñuble está el 35% del ganado y en Concepción y Arauco el 23% restante.

Durante 1987 se observó un incremento de un 6,6% de la masa ganadera bovina en relación a 1986, como resultado del ciclo de retención de vientres. Pero los productores y las estadísticas provisionales de ODEPA Regional indican que comienza el ciclo de baja en las existencias bovinas. Con respecto a 1987, se estima un aumento del 7% en el beneficio y un aumento del 17% de los animales rematados en ferias.

También se estima que la recepción de leche en las plantas de la región, se incrementará en relación al año anterior, tendencia que se viene observando desde 1984.

---

### 3.- Caracterización de la actividad de los mercados.

---

#### Mercado de productos.

##### Agrícolas.

Los cultivos tradicionales atravesaron una difícil coyuntura de precios durante 1988. Los precios de los rubros más importantes de la región cayeron de manera significativa en relación a 1987. Cifras de ODEPA regional indican que la caída más fuerte se produjo en lentejas, porotos (exceptuando los de exportación), bovinos, miel, trigo y raps, siendo la mayor parte de ellos base en la economía de la agricultura campesina.

Indudablemente, todo lo que sucede con el trigo inquieta al conjunto de productores de la región, por concentrarse aquí la segunda producción nacional. Es así como las organizaciones de los agricultores comerciales se mostraron bastante inquietas por la caída en el precio del producto, estimada por ellos en un 10% respecto a 1987. A ésto se agrega la probable licitación de los silos que ocupa COTRISA en Chillán, pertenecientes al Banco del Estado de Chile, y el anuncio gubernamental de que la comercializadora no operaría durante 1989. La reversión de esta última medida, ha significado para los agricultores la mantención de precios razonables al inicio de la temporada.

Al respecto, los agricultores plantean que la política de precios y los poderes compradores regulados por el Estado por ningún motivo deben abandonarse. Además alertan en cuanto a que, de suceder alteraciones como las que se anunciaron, puede volver a peligrar la producción, como sucedió en los primeros años de la década.

Para los productores campesinos, el problema de la comercialización del trigo es mucho más grave aún, ya que ellos ni siquiera pueden acceder a COTRISA, debido a su baja producción individual y a los altos costos que significa transportar la producción a los lugares de acopio. Por lo general, deben vender a intermediarios, que concurren a los predios e imponen un precio muy inferior al que obtienen los agricultores comerciales.

La implementación de una serie de medidas rectificadoras en la política económica hacia el campo, después de la aguda crisis que lo afectara en la temporada 1982/83 y que tuviera como consecuencia la cosecha más baja de las últimas décadas, ha proporcionado una imagen de estabilidad agrícola, que a su vez ha generado confianza entre los productores comerciales. Estas medidas tienen que ver con las bandas de precios para el trigo y las oleaginosas, con la protección a la remolacha por la sobretasa a la importación de azúcar, con el subsidio a las obras de riego y drenaje; etc.

Pese a que los precios de los productos agrícolas favorecidos con las bandas, no han evolucionado como esperaban los agricultores, han dejado conforme a gran parte de ellos y, en particular, a los más beneficiados, es decir, a los productores comerciales. De ahí entonces que las organizaciones empresariales del agro de la región estén permanentemente defendiendo el apoyo del Estado a la actividad productiva, y se opongan tenazmente a aquéllos que insisten nuevamente, en liberalizar totalmente, los precios agrícolas.

Otro producto que merece especial atención en relación a su comercialización, es el vino. Su precio cayó en más de un 50% en relación a años anteriores. Indiscutiblemente, constituye éste uno de los problemas más graves de la agricultura regional, por la cantidad de productores involucrados y porque es básico en la economía de un sector importante de pequeños productores campesinos de la zona del secano costero de la provincia de Ñuble. Estos no tienen rubros de alternativa, por la calidad de los suelos que poseen. Además, la producción de vinos constituye para ellos parte importante de su cultura.

Para todos los productores orientados al mercado interno -grandes y pequeños-, la restricción del mercado se ve agravada por la alta tributación que tiene el vino, que alcanza al 31%, considerando el IVA y el ILA (tributo a la Ley de Alcoholes). A ello se agrega la vinificación de la uva de mesa y la importación de alcohol desde Argentina. Por su parte, funcionarios de organismos gubernamentales del agro indican que el vino producido en la región, por su mala calidad, no puede competir en un mercado donde la demanda es cada vez menor.

Sin duda, algo de real hay en todos estos argumentos. Pero lo que queda en evidencia es que las alternativas de solución no pueden ser las mismas para todos los productores. Los campesinos no pueden arrancar sus viñas, como lo están haciendo los productores comerciales.

Exceptuando la remolacha, el resto de los cultivos tradicionales importantes de la región, por la superficie sembrada, no corrieron mejor suerte que el trigo. Fuertes caídas en los precios del raps, los porotos y las lentejas provocaron inmediatamente una disminución de la superficie sembrada en la temporada 1988/89. De acuerdo a las apreciaciones de los agricultores y de ODEPA, dicha superficie sembrada fue inferior a la señalada en la encuesta de intenciones de siembra del INE. En el caso del raps -de gran importancia en la provincia de Bío-Bío-, se estima que las siembras no satisfacen las metas de las empresas.

En cuanto a la remolacha, la siembra contratada por IANSA ha experimentado un incremento de un 7,5% en el precio, en relación a la pasada temporada, es decir, subió de US\$ 40 la tonelada a US\$ 43. Pese a que su rentabilidad ha disminuido, por el aumento de los costos de producción, ella sigue siendo altamente beneficiosa para los productores grandes y pequeños, según señalan ellos mismos.

### **Ganaderos**

Todos los antecedentes disponibles indican que la ganadería, después de haber alcanzado los más altos precios en 1987, está en la fase decreciente dentro del ciclo que la caracteriza. Los precios promedio del ganado en pie fueron inferiores en un 12,5% en enero y octubre de 1988 en relación al mismo período de 1987, según estadísticas de ODEPA regional. El ganado bovino ha sido el más afectado: aumentó considerablemente el número de animales beneficiados y los rematados en ferias, después de varios años de retención de vientres.

De inmediato los agricultores de la zona han reaccionado orientándose hacia la producción de leche, cuyo precio en la región se ha incrementado, comparando noviembre de 1987 y de 1988, en un 17% en términos reales. La producción recepcionada en las plantas de Bío-Bío (Nestlé y Soprole) tuvo un incremento en el precio del 15,6% real, y en la de Ñuble (Soprocar) del 20,2%.

## **Mercado de capitales.**

### **Agricultura Comercial.**

El endeudamiento que arrastran los agricultores con la banca privada y estatal, desde la catastrófica temporada 82/83, si bien constituye un escollo importante para los productores comerciales, no ha sido un impedimento para que éstos desarrollen su actividad. El aplazamiento en la cancelación de la deuda -pagan por ahora sólo los intereses- ha permitido a los agricultores realizar inversiones en la horto-fruticultura, aprovechando el mejoramiento de los precios de algunos cultivos tradicionales, como trigo y remolacha, y el financiamiento de las grandes empresas agroindustriales que se han instalado en la zona.

En la provincias de Ñuble y Bío-Bío, la principal fuente de financiamiento que tiene la agricultura empresarial sigue siendo la banca comercial (el Banco del Estado de Chile y el Banco de Chile son los principales). Pero en los últimos años han cobrado importancia las grandes empresas comercializadoras de insumos y productos, que ponen crédito a disposición de los productores, para el financiamiento de una amplia gama de cultivos tradicionales, frutales menores y hortalizas. Las principales empresas de este tipo, señaladas por los propios productores, son ANAGRA e INDUS. Se suma a ellas la IANSA, que, además de contratar toda la producción de remolacha, es un importante poder comprador de frejoles de exportación.

Los antecedentes disponibles indican que la participación de la banca comercial en el financiamiento de la actividad agrícola, disminuyó ostensiblemente con respecto a 1987. Así, por ejemplo, en los créditos agrícolas y ganaderos los montos asignados por el Banco del Estado de Chile se redujeron en un 12 y un 37%, respectivamente. También se observa una disminución en el número de créditos solicitados y en la superficie beneficiada.

Por otra parte, se observa una apreciable disminución del monto en los créditos de operación otorgados por dicho banco, en relación a 1987, en los cultivos de trigo, maíz, frejoles, papas, raps y frutales. En cambio, aumentaron los montos para avena, cebada, arroz, hortalizas, forrajeras y esparragueras. Ello demuestra, de alguna manera, que el apoyo crediticio se ha concentrado preferentemente, en los cultivos que presentan mejores perspectivas de precios en el corto plazo.

Sin duda, la baja participación de la banca en el financiamiento agrícola de 1988 no puede ser entendida sólo por las repercusiones del endeudamiento y por la irrupción de nuevas fuentes crediticias, sino que debe comprenderse dentro del contexto político plebiscitario que cruzó todas las esferas de la actividad económica.

En este sentido, las organizaciones empresariales aseguran que el ritmo de las inversiones en la agricultura regional se ha mantenido invariable y que gran parte de esas inversiones se han realizado con recursos propios. Esto se contrapone a lo expresado por funcionarios de organismos públicos del agro, quienes señalan que muchos proyectos de inversión se habrían pospuesto, a la espera de la evolución de los acontecimientos políticos.

### **Endeudamiento.**

El problema de la deuda agrícola ha vuelto a ser la principal preocupación de los productores, cuando se acerca el tiempo de cancelar. Las soluciones propuestas por los agricultores de la región, tales como condonación de los intereses y trato similar al que recibe el país por su deuda externa -que le permita conseguir nuevos recursos de la banca-, no se han materializado. Sólo han obtenido una rebaja de los intereses en la renegociación caso a caso que están llevando los bancos.

Esta renegociación individual de la deuda agrícola con los bancos no ha funcionado, puesto que se estima que más del 50% de los afectados no se han presentado, avalando así la proposición de solución global que plantean los productores de la región.

La deuda ha provocado la quiebra de un número importante de empresarios, mientras que un grupo reducido, estimado en un porcentaje no superior al 10%, ha logrado liquidarla.

### **Agricultura campesina.**

El crédito bancario prácticamente no opera con los productores campesinos, exceptuando a algunos parceleros de la reforma agraria que sortearon con relativo éxito la crisis de la agricultura. Por lo tanto, la fuente crediticia más importantes para los pequeños productores campesinos son INDAP y los organismos no gubernamentales del agro (ONG) que operan en la región.

Los programas crediticios de INDAP son altamente discriminatorios, de acuerdo a la superficie que poseen los productores. Sólo en base a este criterio se ha clasificado a los productores en dos grupos: con y sin solución agrícola. Los primeros pueden optar a líneas de financiamiento que les permitan desarrollarse dentro de un marco de manejo empresarial; los declarados "sin solución agrícola", en cambio, sólo a un subsidio destinado a paliar su condición de extrema pobreza.

Por su parte, las ONGs tampoco disponen de recursos suficientes para implementar programas de desarrollo con el conjunto de los productores. Los más pobres del campo constituyen, entonces, los principales destinatarios de su crédito.

Las instituciones no gubernamentales de apoyo crediticio a la pequeña producción campesina en la provincia de Ñuble son: el Departamento de Acción Rural del Obispado de Chillán (DAR), que actúa preferentemente en el valle central, el Instituto de Promoción y Desarrollo (INPRODE) y el equipo técnico de la Iglesia Metodista que junto a Agraria desarrollan programas en la zona del secano costero. En Bío-Bío cumplen esta labor el Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE) y FUNDEB, organismo dependiente del Obispado de Los Angeles, que asiste a sectores como los campesinos Pehuenches del Alto Bío-Bío.

Considerando a los productores beneficiados con créditos tanto de INDAP como de las ONGs, su número no supera el 20% del total de campesinos con tierra de la región, asumiendo que existen aproximadamente 40 mil pequeños propietarios campesinos, según estudios recientes.

Durante 1988, el número de beneficiados con créditos de INDAP en la región, alcanzó a algo más de seis mil pequeños propietarios campesinos, cifra similar a la de años anteriores. Se estima que los beneficiarios de créditos de ONGs, serían más o menos dos mil campesinos.

La inserción de los campesinos dentro de las mismas reglas de juego que se aplican a los productores comerciales, ha significado que la deuda, contraída en los años de la crisis por el sector de parceleros CORA especialmente, derive en muchos casos, en la enajenación de su propiedad. Por ésto hoy no existe, si se puede decir así, un problema grave de endeudamiento campesino, excepto en un sector relacionado con INDAP.



## **Mercado de trabajo.**

Como resultado del nuevo ordenamiento del agro chileno post-Reforma Agraria, el empleo rural ha estado marcado por la temporalidad y los bajos salarios, golpeando así fuertemente al asalariado agrícola de esta zona, que produce principalmente para el mercado interno.

La incipiente modernización de la agricultura regional con la expansión de cultivos -como berries y espárragos-, cuya demanda está en los mercados externos, efectivamente ha sido un factor importante en la reducción de la tasa de desempleo rural. Pero, en ningún caso, la ejecución de las labores agrícolas sólo con trabajadores de temporada, tiende a revertirse. Aunque se observa un leve aumento de trabajadores permanentes en los predios, es insignificante en relación a la cantidad de temporeros que se han incorporado.

Las escasas organizaciones sindicales existentes en la región señalan que, aparte de los bajos salarios, se eluden con frecuencia las imposiciones, el pago de asignaciones familiares y otras obligaciones. Porque, sencillamente, no hay contrato de trabajo para los temporeros que deben deambular de predio en predio, según donde encuentren la posibilidad de trabajar. De esta manera, los temporeros de Ñuble laboran no más de ocho meses al año y con distintos empleadores, período que se reduce en la provincia de Bío-Bío. En la época de alta contratación, en los meses de verano, se incorporan al trabajo de temporada importantes contingentes de jóvenes y mujeres provenientes de las poblaciones urbanas de Chillán y Los Angeles.

Como producto de la inexistente organización sindical de los temporeros y del carácter de su inserción laboral, marcado por la inestabilidad laboral, es común que este grupo de asalariados rechace el contrato de trabajo. Tratan de evitar así el descuento previsional y de aumentar su ingreso líquido, para contar con dinero en caso de que en las siguientes semanas vuelvan a la total cesantía. Este problema es reconocido por los empresarios y los sindicalistas, pero estos últimos agregan que ello es el resultado de la legislación laboral y la casi nula fiscalización en los predios, que permite a los empleadores aprovecharse de esta situación.

Los salarios de los trabajadores permanentes alcanzan en promedio a los 600 pesos diarios en Ñuble y a 500 en Bío-Bío, más algunas regalías. Similar cantidad reciben los temporeros en los meses de baja contratación de mano de

obra (abril a septiembre). En meses de alta contratación (octubre a marzo), los salarios que perciben los temporeros contratados "al día" fluctúan entre los 800 y los 1.000 pesos, correspondiendo este último valor a la jornada cumplida en labores de remolacha y cosecha de berries y espárragos.

Pero la forma más usual de contratación de la fuerza de trabajo temporal no es "al día", sino más bien "a trato". Bajo este último sistema es posible que el salario diario aumente, ya que la jornada de trabajo muchas veces supera las doce horas diarias. Así por ejemplo, la pica de remolacha, en octubre de 1988, tuvo un valor promedio por hectárea de 20 mil pesos en la provincia de Ñuble. Aquí el trabajo es realizado frecuentemente por cuadrillas de cuatro personas en cuatro días. En muy pocas ocasiones estos tratos incluyen almuerzo.

En esta misma forma de contratación -a trato-, las mujeres obtienen un salario de 800 pesos diarios en la cosecha de frambuesas y en la limpia de porotos, labores en las cuales se las considera particularmente prolijas. También se está haciendo común que la fuerza de trabajo femenina sea ocupada en las agroindustrias, por un salario que fluctúa entre los 600 y los 800 pesos diarios.

El precio que han alcanzado los salarios en los meses de alta contratación en la región es resultado de la adopción de nuevos cultivos con alta rentabilidad en los mercados externos y la reducción de la tasa de cesantía rural, indicio de que aquí también comienza a producirse, al igual que en las regiones de más al norte, una relativa escasez de mano de obra en este período. Incluso, un contingente apreciable de trabajadores se desplaza "enganchado" a la cosecha de uva a la zona central. Por ello, es común escuchar a los productores que los cultivos tradicionales se verán amenazados en el futuro cercano, al tener que competir por la fuerza de trabajo con la horto-fruticultura, que puede ofrecer mejores salarios.

### **Mercado de tierra.**

La recuperación de los precios de los cultivos tradicionales, los altos rendimientos y la potencialidad probada de algunos suelos aptos para cultivos hortofrutícolas de exportación, han provocado un alza significativa del valor de la tierra en los últimos años. Esto significa que la rentabilidad que ofrecen los cultivos está determinando, en gran medida, el precio de la tierra. Sin em-

bargo, en la región el recurso natural está muchas veces sobrevalorado, por una suerte de febril entusiasmo hortofrutícola que hace creer a los propietarios, que todas las tierras del valle central tienen dicha aptitud, elevándose así fuertemente el valor de la hectárea.

Durante 1988, el número de transacciones de tierra tendió a disminuir en comparación a los años precedentes, remitiéndose principalmente a algunas parcelas CORA, que en la zona todavía están en pleno proceso de enajenación. El valor de la hectárea regada en el Valle Central oscila entre los 800 mil y el millón de pesos, equivalente a unos US\$ 3.600 de junio 1988, cifra cuatro veces superior al valor que tenía la tierra en 1978.

La alta cotización de los suelos regados es el reflejo de las expectativas de rentabilidad que, en relación a ellos, tienen los inversionistas. Para los antiguos propietarios de la región, estas expectativas están sobreestimadas; aducen que la hectárea en la zona descrita, no debería sobrepasar los 500 mil pesos en promedio, considerando que los cultivos tradicionales están tocando techo en cuanto a la recuperación observada con los cambios en la política agraria.

Por su parte, los suelos de secano (cerealeros) también han experimentado un fuerte incremento de precio. Llegan incluso a cotizarse a 400 mil pesos la hectárea, (US\$ 1600, junio 1988). Lo mismo sucede con los suelos de aptitud forestal, cuyo precio por ha. es de 90 mil pesos (US\$ 362, junio 1988), siendo, en este momento, el mercado de tierras más dinámico.

Los principales compradores en el valle central son inversionistas de origen urbano (profesionales, comerciantes, funcionarios de las FF.AA.) con proyectos de cultivos de exportación, y también antiguos propietarios comerciales que se han modernizado y están, como dicen ellos mismos, dispuestos a asumir riesgos. Por el lado de la oferta, entretanto, los principales vendedores han sido parceleros asignatarios y productores tradicionales que, agobiados por las deudas, tuvieron como única alternativa desprenderse de la tierra.

Por otra parte, los arriendos y las medierías son cada vez menos frecuentes. Actualmente, los arriendos se han reducido a un punto en que ya no son considerados importantes y las medierías tienden a concentrarse solamente en el sector de pequeños propietarios campesinos.

## 4.- Uso de tecnología.

### Productores comerciales.

"El empresariado agrícola de hoy es otro", señalan reiteradamente los propios agricultores y los funcionarios de organismos públicos del agro, al hacer referencia a la adopción de nuevas tecnologías y a la insinuante diversificación de los cultivos en la región.

La tecnología incorporada a la agricultura tradicional ha significado incremento en los rendimientos de la mayoría de los cultivos. Hay incorporación de maquinaria, semillas, fertilizantes, etc.; pero también hay un notable mejoramiento en el manejo técnico propiamente tal, para evitar con ello que la inversión corra riesgos que podrían ser fatales, por el endeudamiento que los afecta.

Los factores que propician la adopción de nuevas tecnologías en los cultivos tradicionales tienen que ver, principalmente, con la evidente recuperación de la rentabilidad de éstos. No es posible entenderlo de otra manera, señalan los agricultores. A la par, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) ha investigado y desarrollado tecnologías en los cultivos tradicionales que se traspasan a los empresarios, básicamente, a través de los grupos de transferencia tecnológica, GTT.

En las provincias de Ñuble y Bío-Bío existen aproximadamente veinte GTT, con quince a dieciocho integrantes cada uno. En el marco de los estímulos de la política agraria, que permite a los productores comerciales inversiones tecnológicas, los GTT han sido calificados por éstos como fundamentales para el logro de altos rendimientos.

Pese a que la participación de los agricultores de la región en los GTT es alta, si se la compara con el total de socios que tienen en el país, su número (algo más de 300) no puede ser considerado como suficiente, para explicar por sí solo los aumentos en la productividad promedio regional. Por ello, puede desprenderse que las nuevas experiencias tecnológicas son irradiadas más allá del límite de sus integrantes, llegando, claro está, sólo a quienes pueden asumirlas: los otros productores comerciales.

## **Productores campesinos.**

La tecnología desarrollada en los grandes centros de investigación del INIA y en las universidades, está dirigida fundamentalmente a la agricultura empresarial (asumiendo una homogeneidad de los productores). No existe, pues, la suficiente investigación tecnológica que posibilite desarrollar la producción campesina, más allá de exhibir buenos rendimientos en uno u otro cultivo, entre los beneficiarios de la asistencia técnica que ofrece el Estado a través de INDAP y que, aunque escasa, es hoy la más importante en cobertura.

Esta asistencia técnica estatal para los productores campesinos, proporcionada mediante INDAP, es entregada para su ejecución a empresas privadas.

Por otra parte, los beneficiarios son asistidos de acuerdo a su disponibilidad de tierras. Aquellos campesinos que poseen entre 2 y 12 hectáreas de riego básico -denominados "con solución agrícola"- reciben la asistencia técnica dentro del Programa Integral. Este comprende grupos de cuarenta y ocho campesinos asistidos por un técnico agrícola y, junto a otros dos grupos, por un ingeniero agrónomo y un veterinario. En total, constituyen un grupo de 3.900 campesinos en la región, entre los cuales figura un alto porcentaje de asignatarios de parcelas, ubicados preferentemente en la zona del valle central.

Las organizaciones de parceleros y pequeños productores consultadas sobre la transferencia tecnológica del INDAP, señalan que los técnicos promueven un paquete tecnológico que incluye semillas certificadas, fertilizantes, agroquímicos, etc., cuyo costo no puede ser asumido por los campesinos. Por lo tanto, su aplicación parcial se traduce muchas veces, en resultados negativos para los productores. Sin embargo, en términos generales se observa mejoramiento en los rendimientos.

Para los pequeños productores campesinos declarados "sin solución agrícola" existe el Programa Básico de INDAP. Su ejecución también está entregada a empresas privadas. Los técnicos asisten a las familias en huertos orgánicos y a las mujeres en labores específicas, como preparación de alimentos, costuras y otros oficios. Los beneficiarios de este programa, que son cerca de mil en la región, se localizan en el secano costero de la provincia de Ñuble, en la precordillera andina y en la provincia de Arauco.

El sector campesino de la región es asimismo asistido técnicamente, por algunas ONGs que desarrollan programas específicos con grupos que, por lo general, no tienen acceso a la institución técnica estatal. Se trata de aplicar tecnologías que no signifiquen grandes desembolsos de dinero para los campesinos, aprovechando al máximo los propios recursos. Sin embargo, su cobertura es bastante reducida en relación a los campesinos existentes en la región e inclusive, a los que atiende INDAP. Por ésto, la capacidad de irradiación de las tecnologías se reduce sólo a los miembros de la comunidad donde se desarrollan los programas. Cabe agregar que, estas instituciones de apoyo alternativas son las mismas que prestan asistencia crediticia.

Considerando el número total de campesinos que reciben algún tipo de asistencia técnica, puede decirse que éste es mínimo, si se asume que existen en la región 40 mil pequeños productores. Así también, la adopción de las tecnologías es lenta, por las condiciones intrínsecas de este sector.

## **5.- Situación de la actividad agroindustrial.**

### **Contratación de Producción.**

Todos los productores, grandes y pequeños, señalan que la seguridad de conocer previamente el precio de los productos y de contar con poderes compradores, son cuestiones fundamentales para la estabilidad de la agricultura. Por ello, la presencia de dos plantas de IANSA en la región y de otras agroindustrias es vital para gran parte de los productores y para la fuerza de trabajo.

La industria azucarera sigue siendo esencial en la agricultura regional, pues contrata toda la siembra de remolacha, principal cultivo generador de empleo. Además financia, en un porcentaje importante, sus costos de producción. Para los productores campesinos que logran contratos con la industria, significa la certeza de un buen año agrícola, ya que los adelantos en dinero que la empresa realiza les permiten financiar otras actividades.

Aparte de la IANSA, no existen en la región otras empresas que hagan grandes contrataciones de siembras en el sector de los cultivos tradicionales, exceptuando los otros cultivos industriales.

Las contrataciones que existen en frejoles y arroz sólo cubren parte de la superficie sembrada con ellos. Por ejemplo, la Arrocería Tucapel contrató aproximadamente el 17% de la superficie sembrada con arroz y entre tres empresas contrataron el 12% de la superficie de frejoles en la temporada 1988/89.

También están siendo muy importantes las contrataciones de frutales menores y hortalizas por parte de grandes empresas agroindustriales llegadas recientemente a la región. Estas asisten técnicamente a los productores y les entregan, en forma de crédito, los insumos. En la práctica, el productor participa en este convenio con los costos de tierra y mano de obra, constituyéndose así en una suerte de mediero de la agroindustria.

**Cuadro Nº 10**  
**CONTRATACIONES DE SIEMBRA EN ÑUBLE Y BIO-BIO, NOV.1988**

Empresa	Frejoles		Maravilla		Arroz Ñuble	Remolacha	
	Ñuble	Bío-Bío	Ñuble	Bío-Bío		Ñuble	Bío-Bío
INDUS	166	---	160	386			
ANAGRA	700	630	205	100			
PROMOSOL			110				
AGROMAULE			160				
AGRO-BEST	650	903					
A.TUCAPEL					1.300		
CENTRO SUR					200		
IANSÁ						11.464,5	5.726,7
TOTAL	1.516	1.533	635	486	1.500	11.464,5	5.726,7

Fuente: Confeccionado sobre la base a datos de ODEPA, VIII Región.

## Inversiones realizadas y previstas.

### Agro-Industrial.

La ya comentada mejoría tecnológica en los cultivos tradicionales y la adopción de cultivos hortofrutícolas por parte de los productores comerciales, requieren de grandes inversiones. En el caso de los frutales menores y hortalizas, los costos de producción son financiados en gran parte por las agroindustrias, que contratan la producción y disponen de la infraestructura de packing y frío.

ANAGRA es la primera empresa agroindustrial que se instala en la zona con grandes proyectos de frutales menores y hortalizas. Durante 1988, inició una

**Cuadro Nº 11**  
**INVERSION SECTOR AGROINDUSTRIAL VIII REGION, 1987**

Rubro	Inversión Mil. \$	%
Pecuario	147,06	17
Hortofrutícola	440,75	51
Agrícola	237,57	27
Otros	40,96	5
TOTAL	866,34	100

Fuente: Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, VIII Región.



inversión de 5 millones de dólares, aproximadamente, en un proyecto que contempla la construcción de plantas procesadoras, packing y congelado para trabajar de preferencia en espárragos, maíz dulce, arveja, coliflor y zanahoria. Además, contempla plantaciones de arándano y frambuesas entre Linares y Los Angeles.

Esta agroindustria también opera en la región -provincia de Ñuble-, con una moderna planta seleccionadora de frejoles por color, que hace dos años demandó una inversión de 250 mil dólares.

Al igual que ANAGRA, existen otras grandes empresas agroindustriales que comienzan a instalarse en la zona, como la United Trading y la Standard, que ya son importantes poderes compradores de frambuesas y espárragos.

Cabe destacar que, más de un 51% de las inversiones regionales en la agroindustria se concentran en el rubro hortofrutícola, según datos de 1987. Se demuestra así que el rubro está alterando el dinamismo de la actividad agrícola y concentrando las inversiones en la región.

### **Riego.**

Todos los antecedentes indican que no son los empresarios agrícolas de la región, quienes realizan las inversiones importantes en la zona, sino más bien capitales extrarregionales y transnacionales orientados a cultivos de alta e inmediata rentabilidad. Ello resulta elocuente al observar que no han hecho grandes inversiones en riego, como las efectuadas por el Estado en tiempos de la democracia.

Al respecto, hay un gran proyecto que espera. Se trata del Canal Laja-Diguillín, cuyo estudio de factibilidad fue terminado en 1988 con financiamiento de la FAO y que incorporaría 63 mil hectáreas al riego. Pero este proyecto topa con el hecho de que los agricultores no están dispuestos a asumir el costo de ejecución de 26 mil millones de pesos sin la contribución del Estado, lo que se desprende de una declaración del Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Diguillín al diario "La Discusión". Con ello se pone de manifiesto la incapacidad del sector privado para asumir por sí solo el desarrollo de la actividad agrícola.

El único proyecto de riego concretado durante 1988 es un sifón en el sector

de La Aguada (Bío-Bío), que incorporó 500 has. al riego y mejoró otras 1500. La obra fue subsidiada en un 75% por el Estado.

### **Transnacionalización de activos e inversiones.**

En la medida que se prueba la potencialidad exportadora de la región, aparecen las grandes empresas transnacionales, agroindustriales y comercializadoras, que ya operan en la zona frutícola consolidada. La modalidad de asegurarse el producto no pasa por la producción directa, sino más bien por el establecimiento de una especie de sociedad con los agricultores, a quienes se les proporciona crédito para la plantación, insumos y asistencia técnica, para disponer finalmente de la producción.

A través de la transnacionalización de la agroindustria se transnacionaliza entonces el sector. Las empresas agrícolas multinacionales o con importante participación de capitales extranjeros llegadas a la región son : ANAGRA (Deyry Board), INDUS (Banesto), Malloa (BAT), United Trading y Standard Trading, entre otras.

Por otra parte, el peso accionario del Chicago Continental Bank en la privatizada IANSA acentúa el control del capital extranjero en la agroindustria nacional y regional, tratándose, en este caso, de una industria fundamental para el país y para un importante sector de productores entre la VI y X regiones.

La INDUS y ANAGRA, al igual que IANSA, son empresas que tienen gran importancia en la contratación de siembras en algunos cultivos tradicionales, producidos también por el sector campesino.

## **6.- La noticia agraria del año en la región.**

Sin duda que siendo la VIII Región la segunda en importancia en la producción triguera del país, todo lo que ocurre con el cereal -básico en la alimentación nacional- constituye un hecho de primera importancia. Sin embargo, hay otros acontecimientos, que si bien no tienen cobertura periodística, son relevantes en el actual proceso de cambios que vive la región en materia agrícola, como es la disputa por el agua de riego.

Los cambios tecnológicos y la expansión de cultivos hortofrutícolas están generando conflictos por el agua que, hasta hace poco tiempo, se desconocían en esta parte del país. Así, por ejemplo, se está haciendo frecuente encontrar en la prensa local avisos de venta de derechos de aprovechamiento de aguas (cuestión permitida por el actual Código de Aguas vigente desde 1981), constatándose de esta manera la activación de un nuevo mercado agrícola en la región, el mercado del agua de riego.

La legislación vigente permite a cualquier persona, posea o no tierras, apropiarse de las aguas. Las personas que lo hagan pueden, a su vez, arrendarlas, enajenarlas, etc., es decir, disponer de ellas. Es así como ello ha significado que en la región algunas personas, ajenas a la actividad agrícola, estén concentrando una cantidad importante de regadores a la espera de ponerlos en el mercado a buen precio.

Por otra parte, la llamada modernización de la agricultura está acentuando conflictos por el agua entre productores comerciales y campesinos. Ejemplo de ello, son los acontecimientos de principios de 1988 en la localidad de La Aguada, en la comuna de Yumbel, donde una sentencia judicial a favor de un agricultor, que finalmente no se llevó a efecto, pudo haber privado del riego a cerca de 300 parceleros y pequeños productores.

## **7.- Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional.**

### **Expectativas de los sectores sociales involucrados.**

#### **Productores comerciales.**

La caída en los precios de los cultivos tradicionales y de la producción ganadera, ha sido un fenómeno central y determinante para que los productores comerciales consideren como un mal año a 1988, pese a que reconocen que desde la implementación de las bandas de precios y las medidas de protección arancelaria de varios cultivos, post crisis económica, la agricultura tradicional ha sido un buen negocio para ellos.

Asimismo, los primeros síntomas de articulación de la zona al modelo agroexportador, están proporcionando a los productores comerciales un optimismo casi desmesurado en torno a la posibilidad de hacer buenos negocios.

Hoy, frente a los previsible cambios políticos, su principal preocupación es que la propiedad privada de la tierra, restituida vía legislación y mercado, no sea punto en cuestión en la futura democracia. Condicionan la confianza en el futuro proceso político, en que se mantenga invariable el sistema económico con base en la empresa privada.

Con respecto a la política agraria, abogan porque se mantenga la protección de que gozan los cultivos básicos, fundamentales en la estructura agraria regional. Respecto al caso del trigo, sostienen que el Estado debe continuar regulando el mercado, manteniendo las bandas de precio y la comercializadora (COTRISA) operando.

Por otro lado, está llegando el momento en que los agricultores deben cancelar las deudas contraídas, con la banca privada y el Estado, en los primeros años de la década. Esperan que la resolución del problema incluya sus proposiciones, aduciendo que han probado que "con buenos incentivos su eficiencia ha quedado demostrada".

### **Productores campesinos.**

La mayor parte de los productores campesinos sólo se han beneficiado tangencialmente con las medidas de protección a los cultivos tradicionales, ya que no pueden articularse al modelo agroexportador, como los productores comerciales.

Es así como las organizaciones de pequeños productores campesinos existentes en la región tienen cifradas sus esperanzas, en que los cambios políticos que se avecinan, contengan soluciones a sus múltiples problemas. Plantean la necesidad de programas de asistencia técnica adecuada y líneas de crédito a las que puedan optar todos los productores. Piden también que urgentemente, se implementen canales de comercialización para sus productos.

Pero hasta el momento, las escasas organizaciones campesinas se encuentran todavía en una etapa de formación y articulación de sus bases; no logran aún que sus demandas constituyan un punto central en el debate público regional.

Se estima que las tres organizaciones campesinas propiamente tales, Asociación Gremial El Progreso de Ñuble, Asociación Gremial El Sembrador de Bío-Bío y la Federación de Cooperativas Campesinas de la VIII Región, tienen una representación que no sobrepasa el 5% de los pequeños productores de Ñuble y Bío-Bío. Pero existen varios comités de hecho en torno a los programas de las ONG que funcionan como grupos pre-cooperativos.

### **Asalariados agrícolas.**

Para los asalariados agrícolas de la región, la reactivación de la agricultura tradicional y la expansión hortofrutícola no ha significado una mejoría importante en su deteriorada calidad de vida. Si bien los salarios se han incrementado en los últimos años, la temporalidad del empleo no parece tener solución, pese al crecimiento de la agricultura comercial.

La organización sindical es escasa en la región y los pocos sindicatos existentes son de interempresa o de trabajadores independientes, por lo que no tienen la facultad de negociar colectivamente, de acuerdo al actual Plan Laboral. A su vez, se mantiene la persecución a los dirigentes y se impide la formación de sindicatos en los predios.

Los dirigentes señalan que la desprotección de este sector es total. Indican como demandas principales, la solución a la temporalidad del empleo; la solución al abuso de que son objeto los trabajadores por parte de la mayoría de los empresarios, que ni siquiera respetan la legislación laboral y; la modificación del salario mínimo, de acuerdo a lo planteado por las organizaciones nacionales.

Por otra parte, demandan al futuro gobierno democrático el cambio de la legislación laboral. Los trabajadores consideran que no se puede seguir incentivando a la agricultura comercial con la mantención de una fuerza de trabajo desprotegida legalmente y con el mercado regulando su precio.

## **8.- Situación de las comunas de Ñuble y Bío-Bío en el plebiscito.**

La votación en el plebiscito del 5 de octubre fue altamente favorable a la opción SI, en ambas provincias agrarias de la VIII Región. En Ñuble, la opción SI obtuvo el 52,7% de los votos, contra el 45,0% de la opción NO y; en Bío-Bío, el 53,7% contra el 43,7%.

Algunos análisis realizados al respecto indican, como tendencia, que la opción SI triunfó mayoritariamente en las regiones agrícolas no incorporadas completamente a la modernización capitalista y donde los pequeños productores, predominan por sobre los asalariados. Esto se corrobora, en líneas generales, en la votación de Ñuble y Bío-Bío, provincias cuya estructura productiva está basada en la producción agrícola tradicional y que concentran el 20% de los productores campesinos del país, según estimaciones recientes.

Asimismo, se confirma la tendencia del voto femenino, que mayoritariamente es SI, mientras mayor ruralidad presentan las comunas.

Se observa que las mujeres fueron determinantes en tan alta votación de la opción de continuidad del régimen, salvo escasas excepciones.

Una revisión de la votación por comunas nos muestra que en la provincia de Ñuble el NO sólo obtuvo mayoría en Chillán y Coelemu, perdiendo ampliamente en las otras dieciocho comunas. En la provincia de Bío-Bío, donde el SI proporcionalmente obtuvo más votos que en Ñuble, el NO ganó en seis de trece comunas.

Las comunas favorables a la opción NO, son aquellas en que la actividad agrícola se está subordinando en importancia al desarrollo forestal y donde la represión del régimen hacia los sectores campesinos, en los primeros años de la dictadura, alcanzó matices dramáticos, con desaparecimientos y muertes, como Laja y San Rosendo.

**Cuadro N° 12**  
**RESULTADOS DEL PLEBISCITO DEL 5 DE OCTUBRE EN LAS COMUNAS**  
**DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE (%)**

Comuna	SI (%)			NO (%)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Chillán	47,3	39,5	43,8	50,4	58,6	54,1
San Carlos	59,7	54,0	55,4	37,7	47,3	42,3
Ñiquén	--	--	--	--	--	--
San Fabián	--	--	--	--	--	--
Coihueco	69,8	60,5	64,7	27,9	37,2	33,0
Pinto	75,3	71,5	73,4	21,5	26,1	23,9
San Ignacio	71,0	60,8	65,6	26,5	37,0	32,1
El Carmen	77,7	71,4	74,5	20,0	26,5	23,3
Yungay	62,3	53,5	57,2	34,8	44,3	40,2
Pemuco	78,6	69,3	73,7	73,7	28,8	24,5
Bulnes	--	52,3	52,3	--	45,1	45,1
Quillón	61,4	50,1	55,5	35,3	46,3	41,1
Ranquil	60,8	46,0	53,1	37,1	51,7	44,7
Portezuelo	62,3	54,8	58,3	35,9	42,2	39,3
Coelemu	50,1	40,1	45,1	47,0	57,3	52,1
Treguaco	65,9	61,0	62,9	29,8	35,6	33,4
Cobquecura	--	--	--	--	--	--
Quirihue	55,5	47,2	51,0	41,9	50,7	46,6
Ninhue	60,0	50,8	59,9	32,5	48,9	47,0
San Nicolás	60,4	53,7	56,8	37,2	44,3	41,0

Fuente: Comando del NO.

-- = Sin información.

**Cuadro N° 13**  
**RESULTADOS DEL PLEBISCITO DEL 5 DE OCTUBRE EN LAS COMUNAS**  
**DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO (%)**

Comuna	SI (%)			NO (%)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Los Angeles	61,5	53,2	57,3	36,1	44,4	40,3
Cabreró	50,8	38,5	44,1	46,2	59,7	53,5
Tucapel	47,2	38,9	42,7	50,2	58,7	54,8
Antuco	46,9	37,2	41,7	53,1	60,6	57,1
Quilleco	68,6	62,8	65,5	27,9	34,5	31,5
Santa Bárbara	77,5	69,3	73,3	20,2	28,5	24,5
Quilaco	68,3	60,8	64,2	28,2	37,2	33,1
Mulchén	63,1	53,8	58,1	34,3	43,7	33,2
Negrete	66,8	59,8	62,7	30,3	38,2	34,9
Nacimiento	51,2	43,1	46,6	45,3	54,0	50,2
Laja	45,6	36,7	41,0	51,5	60,4	56,1
San Rosendo	41,1	31,6	36,4	56,8	66,6	61,6
Yumbel	52,5	44,8	48,5	44,1	52,0	48,2

Fuente: Comando del NO.



# ANEXOS

**Anexo N°1**  
**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO A PRECIOS DEL AÑO 1977**  
**SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD VIII REGION**  
**(Millones de \$ en 1977)**

Sector	1970	1974	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Agropec. Silvic.	3.607	3.668	4.189	4.111	3.987	4.059	4.568	4.769	5.092
Pesca	224	246	277	472	486	463	558	651	819
Minería	1.023	1.114	256	808	737	725	733	742	836
Ind. Manufacturera	8.891	10.250	11.760	11.837	8.748	10.057	11.271	11.466	11.936
Elect. Gas y Agua	691	1.233	1.108	1.614	1.840	2.027	2.060	2.260	1.867
Construcción	2.453	1.850	1.756	1.646	1.285	1.240	1.412	1.872	1.585
Comercio	2.833	2.760	4.530	4.624	3.681	3.808	4.116	2.211	4.392
Transporte y Comun.	1.186	1.267	1.979	1.809	1.731	1.803	1.934	1.997	2.127
Otros Servicios	5.884	6.920	7.608	7.425	7.246	7.688	7.786	7.744	7.739
<b>TOTAL</b>	<b>26.792</b>	<b>29.308</b>	<b>33.960</b>	<b>34.437</b>	<b>29.743</b>	<b>31.869</b>	<b>34.438</b>	<b>35.742</b>	<b>36.394</b>

Fuente: Banco Central de Chile.

**Anexo N°2**  
**POBLACION TOTAL Y RURAL EN LA FUERZA DE TRABAJO Y FUERA DE**  
**LA FUERZA DE TRABAJO, OCUPADOS Y DESOCUPADOS**  
**Enero-Marzo 1988**  
**(En miles de personas)**

Región/ Provincia	Población Total		Población menor de 15 años		Población mayor de 15 años En la fuerza de trabajo						Fuera fuerza de trabajo(1)	
	total	rural	total	rural	Totales		Ocupados		Desocupados		total	rural
					total	rural	total	rural	total	rural		
VIII Reg.	1639,8	342,0	515,5	122,3	541,4	114,3	499,4	112,7	42,1	1,6	522,8	105,4
Ñuble	402,6	158,9	126,6	56,3	132,7	50,7	126,1	50,4	6,6	0,3	143,3	51,9
Bío Bío	307,1	105,7	101,4	38,0	106,9	37,1	101,6	36,3	5,3	0,8	98,8	30,6
Concepción	792,8	39,7	241,6	14,5	257,4	12,8	228,4	12,4	29,0	0,4	293,8	12,4
Arauco	137,3	37,7	45,9	13,5	44,6	13,7	43,3	13,6	1,2	0,1	46,9	10,5

Fuente: INE.

(1) Comprende: quehaceres domésticos, estudiantes, otros y jubilados.

---

## GLOSARIO

---

**ANAGRA.** Angelini Grace Chile S.A.

**Arancel.** Impuesto a pagar por la importación definitiva de un bien.

**Banda de precios.** Medida económica implementada después de la crisis de 1982 en el sector agrario, y que consiste en fijar en base al precio internacional, un precio máximo y uno mínimo de comercialización para ciertos productos. Actualmente rige para trigo, maíz, remolacha y raps.

**Capacidad instalada.** Máxima producción que puede obtenerse de las plantas y equipos de una empresa, por unidad de tiempo bajo condiciones tecnológicas dadas.

**Celulosa.** Pulpa de madera de origen químico.

**CIREN - CORFO.** Centro de Información de Recursos Naturales-Corporación de Fomento de la Producción.

**CMPC.** Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

**CODELCO.** Corporación Nacional del Cobre.

**Contratista forestal.** Empresario que licita la ejecución de faenas específicas a las grandes empresas, para lo cual utiliza mano de obra temporal.

**CORA.** Corporación de Reforma Agraria.

**CORFO.** Corporación de Fomento de la Producción.

**CORMA.** Corporación de la Madera.

**COTRISA.** Comercializadora de Trigo S.A.

**Chips (astillas).** Partículas de madera de dimensiones específicas obtenidas por procesamiento con trituradoras, de troncos, ramas y desechos, lo cual facilita el transporte. Su destino es producción de pulpa y tableros. Las as-

tillas de bosque nativo y eucaliptus son destinadas a la obtención de pulpa de fibra corta, importante en la fabricación de papel de uso computacional.

**Descalce.** Fenómeno agronómico en que las raíces de las plantas quedan al descubierto por causas externas.

**Desocupación o desempleo.** Parte de la fuerza de trabajo que estando en condiciones de trabajar no se encuentra ocupada en actividades productoras de bienes o servicios. Incluye cesantes y aquellos que buscan trabajo por primera vez.

**Devaluación.** Disminución en el valor de la moneda nacional, respecto de alguna moneda extranjera.

**FAO.** Food and Agricultural Organization. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

**Finger joints.** Piezas de madera de largas dimensiones que se obtienen por unión de otras menores

**Fuerza de Trabajo.** Parte de la población total, potencialmente apta para participar en el proceso productivo, que no estudia, ni está jubilada, ni imposibilitada. En Chile son aquellos entre 14 y 65 años. La fuerza de trabajo incluye a los ocupados y los desocupados que buscan trabajo.

**Hectáreas de riego básico (HRB).** Es una medida de equivalencia establecida por la Ley de Reforma Agraria N° 16.640. Permite comparar suelos de diferentes calidades y ubicación, por lo que expresa su rentabilidad diferencial. HRB equivale a una hectárea física de suelo en el valle del Maipo (clase I, regado, apto para todo cultivo).

**IANSA.** Industria Azucarera Nacional S.A.

**ILA.** Impuesto de la Ley de Alcoholes.

**INDAP.** Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

**INDUS.** Compañía industrial.

**INE.** Instituto Nacional de Estadísticas.

**INFOR.** Instituto Forestal.

**INIA.** Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

**Intenciones de siembra.** Estimaciones que realiza el INE al principio de la temporada agrícola, de la superficie a sembrar con cultivos básicos.

**IPC.** Índice de Precios al Consumidor. Indicador que resume las variaciones de los precios de una canasta de 368 bienes y servicios, que se suponen representativos del consumo de una familia promedio.

**IVA.** Impuesto al Valor Agregado.

**Mecanismo de conversión de la deuda externa.** Procedimiento jurídico contemplado en la ley de cambios internacionales del Banco Central, que permite la inversión extranjera en el país, a través de la compra de pagarés de la deuda externa del Estado chileno a sus acreedores, en un porcentaje de su valor nominal y su recompra por el Estado chileno.

**Modelo Neoliberal.** Modelo económico aplicado en Chile en los últimos 15 años. Sus características centrales son la propiedad privada de los medios de producción, la asignación de recursos a través del funcionamiento libre de los mercados y el rol subsidiario del Estado.

**Molduras.** Madera procesada en tornos para formas específicas.

**Monopsonio.** Situación de mercado en que el demandante es único y puede fijar el precio a su arbitrio. Ej. IANSA en el mercado de la remolacha.

**ODEPA.** Oficina Nacional de Planificación.

**Packing (embaladora).** Planta de procesamiento -selección y embalaje- de la fruta de exportación.

**PGB.** Producto Geográfico Bruto. Valor del flujo total de la actividad económica medida en bienes y servicios producidos dentro del territorio nacional durante un período de tiempo, generalmente un año.

**Plan Laboral.** Conjunto de Decretos-Leyes dictados a mediados de 1979 que fijan normas para las organizaciones sindicales, la negociación colectiva, el control de los monopolios, las asociaciones gremiales de empleadores y el subsidio a la contratación de mano de obra. Constituye la primera expresión jurídica sistemática de la nueva institucionalidad laboral que se ha implantado en Chile.

**Población rural.** Aquellos que habitan en entidades poblacionales que agrupan hasta 300 habitantes.

**Poder comprador.** Empresa privada o estatal que adquiere uno o más productos determinando de antemano calidad y precio. Su objetivo es regular los precios.

**Precios reales.** Precio de un bien expresado en moneda de un valor adquisitivo determinado. El precio nominal y el precio real de un bien pueden diferir en distintos momentos.

**Pulpa de madera.** Producto que se obtiene reduciendo la madera, por medios mecánicos o químicos, a partículas menores, mayoritariamente fibras, lo que constituye el principal insumo para la fabricación del papel.

**Regador.** Medida en lts./seg. de los derechos o acciones de agua de un canal de regadío (bocatoma) y que hoy en día son transables, independientemente de las tierras.

**Rollizo.** Tronco sin procesar, desramado y de dimensiones específicas.

**SEREMI.** Secretaría Regional Ministerial.

**SERPLAC.** Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

**SNA.** Sociedad Nacional de Agricultura.

**SOFO.** Sociedad de Fomento (Temuco).

**SOQUIMICH.** Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

**Stock.** Cantidad de un producto existente en un momento dado.

**Suelos de secano.** Aquellos cuyo principal recurso de agua utilizable proviene de las lluvias, que pueden ser cultivados, variando su uso desde muy intensivo hasta ocasional.

**Tasa de desempleo o de desocupación.** Porcentaje de la fuerza de trabajo que está desocupada.

**TIR.** Tasa Interna de Retorno. Es una medida de la rentabilidad de una inversión, por lo que permite tomar decisiones respecto a ejecutar o no determinado proyecto. Muestra cuál sería la tasa de interés más alta en la que el proyecto no genera pérdidas ni ganancias. De este modo se deben realizar todos aquellos proyectos de inversión que posean una TIR superior a la tasa de interés del mercado, y contrariamente, si ella es inferior, el proyecto no debe realizarse.

**Trabajador silvícola.** Trabajador que realiza labores directas en el bosque, sean extractivas o de manejo.

**UOC.** Confederación Unidad Obrero Campesino.

**Valor nominal.** Valor expresado en unidades monetarias corrientes, en un momento determinado.

UAHC



1328665